

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

archivo de Control Escolar. MURRIETA, con Clave de Centro de Trabajo 22DES0049U, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el HEST050321MSLRPRA2, cursó y acreditó la Educación Secundaria en agosto de 2020, en la ESCUELA LUIS DONALDO COLOSIO Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que TERESITA DE JESUS HERNANDEZ SEPULVEDA, con CURP

PROMEDIO FINAL: 6.6

SEIS PUNTO SEIS

El presente documento de certificación se expide en Querétaro, Querétaro a los veinticinco días del mes de noviembre del dos mil

Autoridad educativa: CARLOS SAMUEL LEAL GUERRERO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN No. certificado autoridad educativa: 00001000000407654277 Sello digital autoridad educativa:

JTPKYL4XIQ8rS9gmSHxOdSnAHHVPdZh60D5d8U/+5NmNJdYvkw25wGFDxfgKxRI4u7Q2ZgraRwOh9m4zraaunOSPiGGKfoGL+uJRLg8TozLTZwUheDcoKSrshuXnsGuVP5ZiNvyy4MoB plaU6ds7XM0bmvG|lwGrvg4sz46etfB2bg6zDX5vfJbfYsfDjrOU95WvkOfx9pfFVKgfcVJWc73mWGqco8LGvsrbqqltAsbA1oIHEtClggBNyppop+wCYkoaalGGYxITqC6uwGX8o0EGGKyAmc tmgWr18gSHyy+1En5zdleAnZTO3j0/wfUfqjnKZksB70i96m/kzbmXsQ≕≕

Fecha y hora de timbrado: 2020/11/25 12:18:43 Sello digital SEP:

zQ/q3QhWOfbDsUVLn7xYta0OyYeRNOWAl/fLE+mdggBkl+FnHgsT3v6Rwv0KXG0bTtd+eVFa3Tm0HpQZTOpfJHmuN4PmXyz7NUfTz5x!HkE2YiYztVvO5HzvKuf3B9of1HF0bw4syCtD6lC wZfegBGEdlR53DbKlvZGU+84dZc1sAocOx+gExdJxg/D3EtuqWUqoK52vg5HWhHXY5fGmN6f/3hqqEByDkKMKDiJbUhOKMnLOaXCJgsjnMn0j0ZCegaVsHhZ8UJ3KroKdmKFV7TVjSJAx vTCfwmulVDKmYVr95dnRh2O8FwAAa+2TRvWxcCApcq4sklvLaq6aVC7h6w==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: "www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb", o por medio del código QR

FOLIO d000c469-a214-4c93-afb7-5859ae79cdc8